Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS POR LA QUE SE ADJUDICA POR TRÁMITE DE EMERGENCIA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE TRES MONTACAMAS, SUSTITUCIÓN DE OTROS CUATRO MONTACAMAS Y MODERNIZACIÓN DE CUATRO ASCENSORES, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO ASÍ COMO REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.

Expediente: PE 112/2021

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Con fecha 07/05/2021 se acordó la contratación de las OBRAS DE AMPLIACIÓN DE TRES MONTACAMAS, SUSTITUCIÓN DE OTROS CUATRO MONTACAMAS Y MODERNIZACIÓN DE CUATRO ASCENSORES, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO ASÍ COMO REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD.

SEGUNDO: Con fecha 31/05/2021 se firma resolución con determinadas empresas adjudicatarias, quedando tres de las actuaciones pendientes de adjudicatarios, cuya resolución de adjudicación de éstas últimas se firma el 03/06/2021.

TERCERO: Con fecha registro entrada 22/06/2021 y número de registro 2021307400007495, la empresa CIECA, S.L. adjudicataria para las 'Obras de ampliación de huecos de los ascensores 2, 16 y 19 del Hospital General para la instalación de tres montacamas', informa de la renuncia a la adjudicación, por los motivos expuestos en su escrito.

CUARTO: El Centro, informa a este órgano de contratación, de la nueva empresa adjudicataria y el importe de adjudicación.

Vistos los hechos y en virtud de las competencias que tiene delegadas de la Dirección Gerencia del S.A.S., mediante Resolución de 2 de abril de 2013, publicada en el BOJA núm. 69, de 11 de abril de 2013, le corresponde a la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Virgen del Rocío las facultades que el ordenamiento jurídico atribuye al órgano de contratación, por ello

RESUELVO

1. Adjudicar las obras correspondiente a la ampliación de huecos de los ascensores 2, 16 y 19 del Hospital General para la instalación de tres montacamas' (GC F70349), a la empresa CONSTRUCCIONES CALDERÓN, S.L. con CIF: B23016603, por importe de QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (592.985,13 €) IVA incluido.
2. Notificar a la empresa esta resolución de adjudicación complementaria, en los términos de la L.C.S.P., así como su publicación en el Perfil de Contratante.
3. Retener el crédito suficiente para hacer frente a esta contratación.
4. Del presente acuerdo se dará cuenta en el plazo legalmente previsto al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO

PLATAFORMA LOGISTICA SANITARIA DE SEVILLA
Hospital Universitario Virgen del Rocío
Avda. Manuel Siurot, s/n 41013 Sevilla
Tel. 95 501 33 30 / 95 501 60 56
Fax. 95 501 34 01

Código:	6hWMS703PFIRMATKiI1KM/VO5oBQVm	Fecha	24/06/2021
Firmado Por	MANUEL MOLINA MUÑOZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1